



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA**

**CONVOCA TORIA AL
COMITÉ PARA LA
SESIÓN**



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
Número de Oficio:	DAYDP/SRM/DL/641/2017

Asunto: **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios**

27 de enero de 2017

**MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se **convoca** a la Segunda Sesión Ordinaria número **CA-OR-02-17** del Comité de Adquisiciones y Servicios, que tendrá verificativo el dos de febrero de dos mil diecisiete, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, para tratar los asuntos según el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Caso único.- Se presenta a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios la propuesta de dictamen de procedencia y en su caso, aprobación de la Adjudicación Directa por excepción a la Invitación Restringida al prestador de servicios **SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo la **contratación del servicio de traslado de valores, recolección ensobretado y entrega de nómina quincenal**, a petición de la Tesorería Municipal. Lo anterior, con fundamento en el artículo 48 fracciones III y X de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Se anexa copia simple del oficio de Visto Bueno Presupuestal número TM/SE/462/2017, oficio justificatorio número TM/CA/495/2017 y estudio de conveniencia emitidos por la Tesorería Municipal, cotización, así como documentación soporte.
4. Clausura.

Reitero a usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOSA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



LALE/JLGC/FCC/emm



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
Número de Oficio:	DAYDP/SRM/DL/640/2017

Asunto: **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios**

27 de enero de 2017

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ
TESORERO MUNICIPAL, VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y VOCAL DEL ÁREA SOLICITANTE
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se **convoca** a la Segunda Sesión Ordinaria número **CA-OR-02-17** del Comité de Adquisiciones y Servicios, que tendrá verificativo el dos de febrero de dos mil diecisiete, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, para tratar los asuntos según el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Caso único.- Se presenta a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios la propuesta de dictamen de procedencia y en su caso, aprobación de la Adjudicación Directa por excepción a la Invitación Restringida al prestador de servicios **SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo la **contratación del servicio de traslado de valores, recolección ensobretado y entrega de nómina quincenal**, a petición de la Tesorería Municipal. Lo anterior, con fundamento en el artículo 48 fracciones III y X de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Se anexa copia simple del oficio de Visto Bueno Presupuestal número TM/SE/462/2017, oficio justificatorio número TM/CA/495/2017 y estudio de conveniencia emitidos por la Tesorería Municipal, cotización, así como documentación soporte.
4. Clausura.

Reitero a usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
 ATIZAPÁN DE ZARAGOZA





"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
Número de Oficio:	DAYDP/SRM/DL/642/2017

Asunto: **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios**

27 de enero de 2017

**MTR. ARTURO MILLÁN OLIVARES
CONTRALOR MUNICIPAL Y VOCAL DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se **convoca** a la Segunda Sesión Ordinaria número **CA-OR-02-17** del Comité de Adquisiciones y Servicios, que tendrá verificativo el dos de febrero de dos mil diecisiete, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, para tratar los asuntos según el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Caso único.- Se presenta a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios la propuesta de dictamen de procedencia y en su caso, aprobación de la Adjudicación Directa por excepción a la Invitación Restringida al prestador de servicios **SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo la **contratación del servicio de traslado de valores, recolección ensobretado y entrega de nómina quincenal**, a petición de la Tesorería Municipal. Lo anterior, con fundamento en el artículo 48 fracciones III y X de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Se anexa copia simple del oficio de Visto Bueno Presupuestal número TM/SE/462/2017, oficio justificatorio número TM/CA/495/2017 y estudio de conveniencia emitidos por la Tesorería Municipal, cotización, así como documentación soporte.
4. Clausura

Reitero a usted mi consideración y respeto.

15:00 Hrs.
17 de febrero
EVERI

ATENTAMENTE

C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
2016 **PERSONAL** 2018
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



LALE/JLGC/FCC/emm